



UNIVERSIDAD
NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO

VICERRECTORADO
DE
INVESTIGACION

"Año del Fortalecimiento de la
Soberanía Nacional"

RESOLUCION N° 010-2022-Virtual-VRINV
Lambayeque, 21 de marzo del 2022

VISTO:

El oficio N° 030-2022-DITT-VRINV, presentado por la Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica-VRINV.

CONSIDERANDO:

Que, con documento del VISTO, la Dra. Hilda Angélica Del Carpio Ramos, Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica-VRINV, señala que, para dar inicio a las actividades de capacitación sobre propiedad intelectual, se necesita aprobar y difundir la actividad: **"Convocatoria: 50 Proyectos, Tesis y Trabajos de Investigación Docentes que presente Potencial Innovador"**.

Que esta actividad está dirigida a estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, con el objetivo de identificar potencial innovador.

Las inscripciones de los trabajos se realizarán del 21 de marzo al 21 de abril del 2022, a través del llenado de formulario que se encuentra en el siguiente enlace: <https://n9.cl/ybs7e>

Que, el Vicerrector de Investigación, como instancia de gobierno en Investigación, ha dispuesto se emita la presente resolución;

Que, en el art. 50° de la Ley Universitaria Ley N° 30220, precisa que: **"El Vicerrectorado de Investigación es el Organismo de más Alto Nivel en la Universidad en el ámbito de la Investigación"**; y en el artículo N° 28.2° del Estatuto de la Universidad, señala que es atribución del Vicerrectorado de Investigación 28.2.1 Dirigir y Ejecutar la Política General de Investigación de la Universidad.

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la actividad: **"Convocatoria: 50 Proyectos, Tesis y Trabajos de Investigación Docentes que presente Potencial Innovador"**; a cargo de la Dra. Hilda Angélica Del Carpio Ramos, Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica-VRINV; a realizarse del 21 de marzo al 21 de abril del 2022.

SEGUNDO: **Notificar** la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección del Instituto de Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Firmado
digitalmente por
RIOS VILLACORTA
Mauro Adriel FAU
20105685875 soft
Fecha: 2022.03.22
10:37:08 -05'00'

Dr. MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA
Vicerrector de Investigación